

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO de 9 de febrero de 1946 por el que se concede al Eminentísimo Señor Cardenal Federico Tedeschini el Collar de la Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al Eminentísimo Señor Cardenal Federico Tedeschini,

Vengo en concederle el Collar de la Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ALBERTO MARTIN ARTAJO

DECRETO de 14 de febrero de 1946 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Excelentísimo Sr. D. Marió de Pimentel Brandao.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al Excmo. Sr. don Mario de Pimentel Brandao,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ALBERTO MARTIN ARTAJO

DECRETO de 14 de febrero de 1946 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Mariano Puigdollers Oliver.

En atención a las circunstancias que concurren en don Mariano Puigdollers Oliver,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ALBERTO MARTIN ARTAJO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 11 de febrero de 1946 por la que se confirma en el cargo de Fiscal Provincial de Tasas de León a don Ramón Díaz Fanjul.

Excmos. Sres.: A propuesta del ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 30 de septiembre de 1940, artículo 22 del Reglamento provisional dictado para su aplicación y aprobado por Orden de 11 de octubre del mismo año,

Esta Presidencia ha tenido a bien confirmar en la comisión que le fué conferida por Orden circular de fecha 22 de diciembre de 1945 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 360), para el cargo de Fiscal Provincial de Tasas de León, al Juez de Primera Instancia e Instrucción don Ramón Díaz Fanjul, recientemente ascendido a Magistrado de entrada, con destino en la Audiencia Territorial de Oviedo; continuando percibiendo sus haberes en la forma que ha venido haciéndolo hasta la fecha.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 11 de febrero de 1946.—
P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Excmos. Sres...

ORDEN de 11 de febrero de 1946 por la que cesa en la comisión que le fué conferida en la Fiscalía Superior de Tasas don Enrique Nardiz Vial.

Excmos. Sres.: Visto lo comunicado por el Ilmo. Sr. Fiscal Superior de Tasas y a petición del interesado,

Esta Presidencia ha tenido a bien acordar que don Enrique Nardiz Vial, Teniente del Arma de Infantería, destinado en comisión a la Fiscalía Superior de Tasas por Orden circular de fecha 8 de mayo de 1941 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 130), cese en la referida comisión, reintegrándose a su anterior destino.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 11 de febrero de 1946.—
P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Excmos. Sres...

ORDEN de 11 de febrero de 1946 por la que se confirma en el cargo de Fiscal Provincial de Tasas de Segovia a don Antonio Ubillos Echevarría.

Excmos. Sres.: A propuesta del ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 30 de septiembre de 1940, artículo 22 del Reglamento provisional dictado pa-

ra su aplicación y aprobado por Orden de 11 de octubre del mismo año,

Esta Presidencia ha tenido a bien confirmar en la comisión que le fué conferida por Orden circular de fecha 26 de octubre de 1944 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 303), para el cargo de Fiscal Provincial de Tasas de Segovia, al Teniente Fiscal de Audiencia don Antonio Ubillos Echevarría, recientemente ascendido a Fiscal Provincial de ascenso, con destino en la Audiencia Territorial de Pamplona; continuando percibiendo sus haberes en la forma que ha venido haciéndolo hasta la fecha.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 11 de febrero de 1946.—
P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Excmos. Sres...

ORDEN de 11 de febrero de 1946 por la que se confirma en la comisión que le fué conferida en la Fiscalía Superior de Tasas a don José Ignacio Poch y Gutiérrez de Caviedes.

Excmos. Sres.: A propuesta del ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 30 de septiembre de 1940, artículo 22 del Reglamento provisional dictado pa-